

07/02/2017

## **Aysén: Modelo único en el país ha permitido efectuar más de 3 mil visitas a víctimas**

Más de 3 mil visitas a domicilios de víctimas desde el inicio del Modelo de Control de Medidas Proteccionales en noviembre de 2014, han efectuado funcionarios de Carabineros y la Fiscalía Regional de Aysén. Así lo informó el Fiscal Regional de Aysén Pedro Salgado González. “Esta es la gestión que buscamos, es por eso que nuestro modelo de trabajo con Carabineros, destinado a controlar las medidas proteccionales nos ha permitido desde noviembre del año 2014 a la fecha, efectuar más de 4.000 actividades de



cuidado y protección, con más de 3.000 visitas en sus domicilios”, comentó Pedro Salgado, en relación al Modelo de Control de Medidas Proteccionales, diseñado también en la Región de Aysén y que es único en el país.

“Toda tarea que emprendemos y toda actividad que realizamos siempre tiene como centro la atención a víctimas y testigos, son ellos a quienes nos debemos prioritariamente”, aseveró el Fiscal Regional. Sobre este punto, Pedro Salgado comentó que se destinaron 46 millones de pesos en labores de apoyo y protección directa de víctimas y testigos a través de la Unidad de Atención a Víctimas y Testigos.

“Este proyecto busca entregar una protección real a las personas, lograr un mejor apego al proceso, aumentando la cercanía y confianza con nuestros usuarios”.

### **FUNCIONAMIENTO**

El Modelo de Control de Medidas Proteccionales implica, en una primera etapa, la entrevista y evaluación de riesgo del usuario por parte de funcionarios de la Fiscalía, unida a la complementación de medidas de protección o cautelares, dependiendo el caso, aunque generalmente asociado a causas por violencia intrafamiliar. Luego, se realizan visitas al domicilio de la víctima por parte de funcionarios de Carabineros de la Primera Comisaría, las que tienen por objeto crear lazos de confianza y cerciorarse, además, de que quien esté obligado al alejamiento de dicho domicilio, lo esté cumpliendo.

El Fiscal Regional explicó que durante la vigencia de las medidas proteccionales, se realiza un constante monitoreo telefónico de la Fiscalía y periódico control domiciliario de personal de Carabineros.

### **EXPERIENCIA INÉDITA**

“Esta experiencia es inédita en nuestro país y se forjó en nuestra región, producto del esfuerzo del equipo de la Fiscalía Regional de Aysén y la permanente colaboración de Carabineros de Chile, siendo replicada por otras regiones”, detalló el Fiscal Regional.

“Por cierto, ha implicado un esfuerzo extra, pues se trata de un trabajo que ni la Fiscalía ni la Policía antes realizaban y ha significado que desde el mes de Noviembre de 2014 a Diciembre de 2016, hemos evaluado el riesgo de 1.136 personas, hemos tomado contacto telefónico en 1462 oportunidades y hemos concurrido en 3084 ocasiones a los domicilios de nuestros usuarios.

En relación al trabajo con víctimas, el Fiscal Regional agradeció el apoyo y respaldo de numerosas personas, que -en forma silenciosa-, acuden hasta la Fiscalía en búsqueda de apoyo y protección, la cual se evalúa caso a caso, según la gravedad de las circunstancias. . “Esa es la cercanía y oportunidad que queremos imponer al hacer nuestro trabajo, no hay mejor estadística ni resultado que palabras sinceras de las víctimas que acuden a nuestras dependencias o que visitamos en sus hogares”, finalizó el Fiscal Regional, Pedro Salgado.

---

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL  
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369